



E-LEGIS

EDITORIAL

Fabiano Peruzzo Schwartz¹

Queridos lectores,

La Revista E-Legis ha consolidado un gran prestigio a lo largo de su historia, ganando reconocimiento en la comunidad académico-científica. Revelándose como fuente de interés para autores e investigadores de renombre en diversas áreas del conocimiento, especialmente en las ciencias sociales y humanas, su influencia se extiende más allá de estos dominios. Este reconocimiento es el resultado del compromiso y la competencia de todo el equipo editorial, combinados con iniciativas de mejora continua. Estas iniciativas incluyen la publicación multilingüe y la asignación de identificadores digitales únicos (DOI - Digital Object Identifier) a los artículos, con el objetivo de ampliar tanto el número de lectores como el alcance geográfico de las publicaciones.

Como resultado, E-Legis pasó del estrato Qualis B2 en el cuatrienio 2013-2016 al A4 en el cuatrienio 2017-2020, a la par de la evolución del propio programa de posgrado, cuya Maestría Profesional en Poder Legislativo recibió el concepto 5 en el mismo periodo, el concepto más alto para programas que solo ofrecen maestrías.

Ahora nos enfrentamos a la oportunidad de apuntar más alto, aspirando al estrato A superior. Para ello será necesario adoptar medidas aún más exigentes, como la indexación de la Revista E-Legis en importantes bases de datos bibliográficas como Scopus, Scielo y Web of Science. Esta iniciativa pretende dar a nuestra revista mayor visibilidad y reconocimiento internacional.

Para ello, en 2023, la Coordinación de Postgrado, junto con el equipo de editores jefe y asociados, se esforzó en revisar la política editorial de E-Legis, que ahora incorpora los nuevos requisitos de calidad establecidos en las bases de datos de indexación de revistas científicas más respetadas. Entre las mejores prácticas internacionales adoptadas figuran: la publicación de artículos en flujo continuo, en forma de artículos originales o informes de experiencias; la posibilidad de publicar las opiniones de los revisores; plantillas automatizadas para dar formato a textos, figuras, referencias bibliográficas y citas; y la disponibilidad de un repositorio público de bases de datos y códigos de programación.

Este número abre la nueva etapa de la revista con un artículo del profesor Thiago Gomes Eirão, que aborda los perfiles profesionales de los parlamentarios desde la Constitución de 1988. Además del lenguaje claro y accesible, que busca el rigor científico y el cumplimiento de las normas de la ABNT en todo el texto, especialmente en lo que se refiere a citas y referencias, el lector podrá notar las innovaciones en la diagramación, que, además de estar en consonancia con los más altos estándares de la edición profesional, contribuyen a una lectura fluida y precisa.

Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al profesor Antonio Teixeira de Barros, que, durante cerca de ocho años consecutivos e incansables, estuvo al frente de la revista, dirigiendo con maestría el rumbo que hizo de E-Legis lo que es hoy. No podemos dejar de reconocer la dedicación de los colegas Tatyana de Azevedo Maia y Mauro Moura Severino, que trabajaron con entusiasmo en la elaboración de la nueva política editorial y en la reestructuración del sitio web. El profesor Mauro también abordó con éxito el reto de automatizar los modelos de envío y edición de artículos, un avance que sin duda contribuye significativamente a la calidad de las nuevas publicaciones. También es importante destacar la labor esencial de los consejos Editorial

¹ Coordinador del Programa de Postgrado de la Cámara de Diputados y redactor jefe de la revista E-Legis.

y Científico y de la Comisión Editorial, formada por las colegas Christina Lima Campos Estellita Lins e Isabel Lôbo de Figueiredo, que han asumido con determinación los nuevos procesos de trabajo.

Es en este espíritu de innovación y con la convicción de perspectivas prometedoras que me honro en presentar y abrir nuestro primer número de 2024, recordando que, a lo largo del semestre, otros artículos, que aún están pasando por el flujo editorial, y traducciones en las dos lenguas distintas del original compondrán este número. Esperamos que el formato actual sea del agrado de los lectores y contribuya a la producción y difusión de nuevos conocimientos.

¡Feliz lectura!